



Municipalidad de Jocón, Yoro
Departamento Municipal de Justicia
municipalidadjocon2018@gmail.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director municipal de Justicia de Jocón Yoro, con las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente.

HACE CONTAR

Que durante el mes de enero a junio del año 2020 no se emitió ningún tipo de ordenanza dentro del municipio de Jocón, debido al COVID 19 es por tal razón se emita constancia aclaratoria.

Y para los fines interesados firmo la presente en el municipio de Jocón departamento de Yoro a los 18 días del mes de febrero del año 2021.



Frenis Martínez Castillo
Director Municipal de Justicia